

LA

Viernes 13 de Noviembre de 1992

EL MERCURIO

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "FABRICACION Y EXPORTACION DE SOMBROS K. DORFZAUN CO. LTDA."

**1.- CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública referida, se otorgó en Cuenca el 26 de octubre de 1992, ante el notario séptimo de Cuenca doctor Emiliano Feicán Garzón; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante resolución N° 92-3-2-1-492 de 10 de noviembre de 1992.

**2.- OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública la Sra. Ilse Heid de Dorfzaun, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. La compareciente es ecuatoriana, casada y domiciliada en Cuenca.

**3.-AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital en la suma de CIENTO NOVENTA MILLONES DE SUCRES.

**4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: S/. 8'000.000,00 mediante Reserva Legal, S/. 22'000.000,00 mediante Reserva Facultativa ; S/. 160'000.000 mediante Superávit por Revalorización de Activos.

5.- Como consecuencia del aumento de capital , se reforma el artículo cuarto del estatuto, que dirá: "El capital social es de TRES-CIENTOS SESENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en trescientas sesenta mil participaciones de un mil sucre cada una....."

Cuenca, 10 de noviembre de 1992

Dr. Edgar Coello García  
SECRETARIO

E14650-13-1